

PARA EVITAR ACCIDENTES

SEGURIDAD EN LAS OFICINAS Y EL HOGAR



Por:
Ing. César Mayhua (*)
Consultor principal HSEC
en MYLICON S.A.C

No sólo las empresas, construcciones o minas tienen riesgos, el peligro está en todas partes. Por ejemplo tenemos apuros asociados a nuestras actividades diarias, ya sea en la oficina y en el hogar, así como en todas nuestras acciones rutinarias.

Estos peligros y los riesgos originados, aunque muchas veces son conocidos, todavía continúan siendo causa de muchos accidentes inclusive fatales. Los cables pelados, escaleras sin barandas, interruptores sin puesta a tierra, áreas con exposición a caídas, cajones abiertos, etc., son algunos ejemplos de las condiciones de riesgo que nos pueden causar accidentes en la casa u oficina.

En nuestro país no tenemos estadísticas al respecto, pero podemos tomar como referencia los datos de otros países. Para el caso del hogar, en España, por ejemplo, "entre las personas mayores los accidentes suponen la quinta causa de morbilidad y la séptima de mortalidad. Aproximadamente, el 80% de los accidentes se producen en la esfera privada, es decir, en el hogar y en las actividades de tiempo libre"¹. Por otro lado, tanto las personas adultas como los niños, pueden tener accidentes en el hogar por curiosidad, negligencia o desconocimiento.

Para el caso de accidentes en oficinas se tiene también muy poca información, pero los accidentes suceden en menor proporción, aunque no por eso son menos graves.

Si revisamos los principales tipos de riesgos que podemos encontrar en

el hogar y oficinas podemos identificarlos como:

- **Eléctricos.** Referidos al contacto o donde se involucren fuentes eléctricas. Por ejemplo, el uso de tomacorriente sin puesta a tierra.
- **Psicosociales.** Aquellos que se originan en la organización del trabajo y que generan respuestas de tipo fisiológico (reacciones neuroendocrinas), emocional (sentimientos de ansiedad, depresión, alienación, apatía, etc.), cognitivo (restricción de la percepción, de la habilidad para la concentración, la creatividad o la toma de decisiones, etc.) y conductual (abuso de alcohol, tabaco, drogas, violencia, asunción de riesgos innecesarios, etc.) que son conocidas popularmente como "estrés"
- **Físicos.** Referidos a manifestaciones de energía que podemos encontrar en el medio ambiente que nos rodea, como por ejemplo ruido, temperaturas extremas, iluminación, etc.
- **Ergonómicos.** Referidos a la relación del trabajador con su puesto de trabajo.
- **Otros generales.** Donde podrían estar por ejemplo, entre otros, cajones abiertos, gavetas sin asegurar, etc.

En el Perú se aprecia con complacencia que cada vez es mayor el número de empresas que introducen el tema de prevención de accidentes en oficinas, aspectos ergonómicos, etc., dentro de su gestión de seguridad y salud; lamentablemente esto no se cumple en la mayoría de empresas medianas y mucho menos en las pequeñas. Es ahí donde los trabajadores de hoy debemos informarnos y exigir los derechos que tenemos como personas y seres humanos. Según estadísticas y antecedentes en el

trabajo, se considera que el 85% de los accidentes son originados por actos sub-estándar, es decir, son originados por el ser humano. Para nuestro caso de análisis en donde consideramos que la mayoría de los accidentes en el hogar son ocasionados por ancianos y niños, se puede decir que esto se cumple minuciosamente.

Por ejemplo en España², las muertes en accidentes domésticos y de ocio son seis veces superiores a las producidas en los centros de trabajo y más del doble que las registradas en el tráfico vial. Descontando al total de muertes accidentales en el 2008 (10,903) las producidas en el ámbito doméstico, resultan 6,869 fallecidos en el hogar y el ocio. Es por eso que la mayoría de controles se deben enfocar en la educación de los trabajadores o ciudadanos, pero no debemos dejar de lado el tema de las condiciones sub-estándar y los problemas técnicos o de recursos.

Las principales causas de muerte accidental en el hogar y el ocio en el año 2008, en España, están encabezadas por las obstrucciones de vías respiratorias (25.9%), las caídas (24.5%) y los envenenamientos accidentales (12.8%), cuya distribución con el resto de causas se puede observar en la Tabla N° 1.

Principales peligros y riesgos

Entre los más importantes riesgos están: descarga eléctrica, caídas, atrapamiento, ser golpeado por algún objeto, etc. Mayores detalles se muestran en la Tabla N° 2.

Principales controles a realizar para eliminar o minimizar los riesgos

Dentro de los controles establecidos para eliminar o minimizar los riesgos es importante separarlos en función a las actividades que realizamos. Entre los más importantes se deben seguir:

1. Facua Andalucía (España). Guía de Accidentes en el hogar.
2. MAPFRE (2011). "El estado de la seguridad EN EL HOGAR Y EL OCIO". En: Revista de Seguridad MAPFRE.